

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas.

Seis meses . . . 7'50 .

Nueve meses . . 11 .

Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas.

Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.

Tres meses . . . 3'50 .

Seis meses . . . 6'75 .

Doce meses . . . 12'50 .

ULTRAMAR

Seis meses . . . 15 pesetas.

Doce meses . . . 25 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

Pamplona 18 de Mayo de 1895.

Leon XIII

Y LA UNION DE LOS CRISTIANOS.

Su Santidad ha publicado un Breve recomendando á los católicos oraciones especiales durante las solemnidades de la Santa Pascua.

Hé aquí el Breve:

«Leon XIII, Papa:

A todos los fieles que lean la presente carta, salud y bendicion apostólica. Conviene sobre todo al previsor afecto de una madre el anhelo que la Iglesia, como es justo, no cesa de expresar hacia Dios, tendiendo á que en todas partes donde el pueblo cristiano está esparcido «una misma fé reine en los corazones y una misma piedad en las obras.»

Nos tambien, por lo mismo que representamos sobre la tierra al divino Pastor, nos acomodamos á esos sentimientos, y no dejamos de animar á las Naciones católicas á tender hacia el mismo fin, y Nos lo hacemos con mayor ardor aún con relacion á los pueblos á quienes la Iglesia llama «con ardientes deseos.

De un modo cada vez más evidente, se sabe que es á Dios á quien Nos mandamos bendiga Nuestros propósitos y Nuestros esfuerzos y que los lleve á feliz término, que es á Dios, que con razon es invocado como *Padre de las misericordias*, á quien corresponde esclarecer los espíritus y dirigir con benevolencia las voluntades hacia el bien.

Seguramente los católicos no pueden dejar de ver la importancia y la grandeza de la mision que Nos hemos emprendido, y cuyo cumplimiento debe procurar con un acrecentamiento de la gloria divina y de la fé cristiana la salud eterna de un gran número de hombres.

Si los fieles se reconcentran religiosamente en estas consideraciones como conviene, sentirán ciertamente animarse más en sus almas la fuerza y la llama de esa caridad sobrenatural que no retrocede ante nada por la gracia de Dios, y que no escasea ningun esfuerzo en favor de los hermanos. Así se cumplirá lo que Nos deseamos vivamente, á saber: que los fieles no solamente se unan á Nos con ardor para tener confianza en un feliz resultado, sino que tambien nos aporten toda suerte de apoyo posible, y sobre todo, que eleven á Dios piadosas y humildes oraciones.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 4

EL RENÉ

POR

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND

«Conozco la Francia, y que me unen á ella lazos indisolubles; grato, pues, me será oír hablar de aquel gran jefe que ya no existe, y cuya soberbia cabaña he visitado. Yo, hijo mío, solo vivo ya por la memoria; un viejo con sus recuerdos se asemeja á la encina decrepita de nuestros bosques, que ya no se adorna con su propio follaje, sino que cubre alguna vez su desnudez con las plantas extrañas que han vegetado sobre sus antiguas ramas.

«Calmado por estas dulces palabras, el hermano de Amelia reanudó en estos términos el hilo de la historia de su corazón:

«Ah, padre mío! no puedo hablarte de ese gran siglo, cuyo fin he visto en mi niñez, y de que ningún recuerdo se conservaba ya cuando regresé á mi patria. Nunca se ha verificado en pueblo alguno un cambio mas sorprendente y repentino. De la elevacion del genio, del respeto á la religion y de la gravedad de las costumbres, habiase descendido súbitamente á la frivolidad, la impiedad y la corrupcion.

«En vano pues, habiame prometido encontrar en mi país algo que calmase esta inquietud,

«A tal deber de piedad ninguna época conviene mejor que aquella en que los Apóstoles, despues que Nuestro Señor subió al cielo, se reunieron, perseverando unánimemente en la oracion con María, madre de Jesús, esperando la fuerza de lo alto que les estaba prometido y todos los dones de la gracia.

En este cenáculo augusto, y por misterio del descendimiento de Paracleto, la Iglesia, que concebida por Cristo nació á su muerte, recibió feliz y divina impulsión, gracias á la cual ella comenzó á cumplir su mision entre todos los pueblos que la Iglesia habia de llevar á la unidad de la fé y á la vida cristiana. En poco tiempo se produjeron resultados fecundos y notables, entre los cuales debe contarse el admirable y digno de admiracion en que «la multitud de los cristianos no tuviera sino un corazón y un alma.»

Por este motivo Nos hemos creido conveniente animar con Nuestras exhortaciones la piedad de los católicos, á fin de que el ejemplo de la Virgen María y los Santos Apóstoles durante los nueve dias que trascurren antes de las solemnidades de Pentecostés, rueguen á Dios unánimemente y con ardor especialísimo, dirigiéndole con instancia esta vocacion: «*Emit te Spiritum tuum, et creabuntur, et renovabis faciem terre.*»

Hé aquí lo más importante del Breve dado por Su Santidad, y que con fecha 5 de Mayo firma el Cardenal de Ruggiero.»

Partido Agrícola.

EL PROGRAMA.

La ponencia nombrada en la última Asamblea de Logroño para concretar las aspiraciones de los agricultores en un programa que sirva de base al partido agrícola ha cumplido su cometido formulando el proyecto que vamos á copiar, al cual podrán hacerse todas las observaciones que se crean oportunas hasta el 25 del actual en aquella capital, en cuyo día se terminará el proyecto definitivo que ha de someterse á la aprobacion de los representantes de pueblos, antes de organizar el partido.

Las conclusiones adoptadas por la ponencia, son las siguientes:

«El partido agrícola admitirá en su seno á todos los españoles que acepten el siguiente programa:

- 1.º El partido agrícola no discutirá ni afectará en nada á la Constitución del Estado que halle vigente. Aspirará á reformar las leyes orgánicas en cuanto se opongan á la realizacion de este programa.
- 2.º Procurará que se discuta previamente el presupuesto de ingresos para ajustar á él el de gastos.
- 3.º Afirma que toda la riqueza española incluso la renta de la Deuda pública, debe tributar en igual proporcion sin que en ningun caso exceda el impuesto del 12 por 100 de las utilidades.

tud, este ardor de deseos que por donde quiera me perseguía. El estudio del mundo nada me habia enseñado, y no obstante, no abrigaba la tranquilidad de la ignorancia.

«Mi hermana, por su parte, merecida á una conducta inexplicable, parecia complacerse en aumentar mi tedio, pues se habia ausentado de París algunos días antes de mi llegada. Escribible anunciándome que me proponia ir á unirme á ella, pero se apresuró á acontestarme disuadiéndome de mi propósito, so pretexto de que estaba incierta acerca del lugar á donde la llamarían sus negocios. ¡Cuán tristes reflexiones hice entonces acerca de la amistad, que la presencia entibia, que la ausencia borra, que no resiste á la adversidad, y menos aun á la prospera fortuna!

«Así pues, no tardé en hallarme mas aislado en mi patria que en los países extranjeros. quise arrojarle durante algun tiempo á un mundo que nada me decia y no me comprendia. Mi alma, no gastada por pasion alguna, buscaba un objeto que le atrajese á sí; pero eché de ver que daba mas de lo que recibia. No se me exigia un lenguaje elevado ni un sentimiento profundo; ni yo me ocupaba de otra cosa que de rebajar, por decirlo así, mi vida para ponerla al nivel de la sociedad. Tratado por todos de espíritu novelesco, avergonzado del papel que representaba, y cada vez mas disgustado de los hombres y de las cosas, tomé el partido de retirarme á un arrabal, para vivir enteramente ignorado.

«Al principio hallé bastante placer en aquella existencia oscura é independiente, y como de todos era desconocido, me confundia con la multitud, vasto desierto de hombres.

«Muchas veces, sentado en una iglesia poco frecuentada, pasaba en meditacion horas enteras. Allí veia llegar mujeres desvalidas que

Debe prohibirse la enajenacion de los inmuebles para hacer efectivas las cuotas con tributivas.

Satisfecha por el agricultor la contribucion territorial debe quedar exento de todo otro tributo por industrial y de comercio cualesquiera que sean las transformaciones que haga en sus productos ó gestiones que practique para la enajenacion de éstos, mientras no la realice bien al consumidor, negociante ó comerciante.

Deben reformarse las cartillas evaluatorias con arreglo á los precios reales que actualmente tienen los frutos en los mercados y producto líquido que percibe el agricultor, mientras no se lleven á la práctica reformas de más importancia á que aspira el partido agrícola.

4.º Pretende la supresion del impuesto de consumos, señorío y otros equivalentes establecidos sobre los productos agrícolas en la Peninsula (incluso las provincias Vascongadas) y Ultramar.

5.º Aspira á la supresion del impuesto especial sobre trasmision de bienes inmuebles, y derechos reales sobre los mismos.

6.º Defiende la descentralizacion administrativa, incluso para la cobranza de los impuestos hasta donde las necesidades aconsejen, adaptando á nuestra administracion las prácticas de las Provincias Vascongadas que se consideran beneficiosas.

7.º Procurará que se organice la administracion con la base de inamovilidad, idoneidad probada y responsabilidad real de los funcionarios públicos; suprimiendo todos los que no sean absolutamente indispensables á la buena marcha administrativa.

8.º Aspira á que se refundan en uno solo los ministerios de Guerra y Marina, creándose en cambio otro de Agricultura con la dotacion suficiente para desempeñar todas las funciones del Estado que tiendan al mejoramiento de la agricultura, y con especialidad las siguientes:

A. Creacion de escuelas agrícolas teórico-prácticas en todas las poblaciones que sean cabeza de partido judicial, encargadas á la vez de proporcionar á los labradores semillas, abonos, &c.

B. Policia rural.

C. Construcción de canales y pantanos.

D. Subvenciones para la construcción de caminos vecinales.

E. Exposiciones de productos agrícolas.

9.º Defiende la celebracion de tratados de comercio favorables á la producción nacional y especialmente la agrícola.

Asi mismo procurará el establecimiento del régimen de cabotaje absoluto entre la Peninsula y Ultramar á fin de que puedan cambiarse todos los productos españoles sin pagar contribucion de aduanas.

10. Pretende la reforma de las leyes Hipotecaria y del Notariado de modo que se facilite la enajenacion de los bienes inmuebles, por medio de cédulas dominicales transferibles por endoso.

Debe reformarse la ley de enjuiciamiento civil estableciendo el juicio oral y público en única instancia, suprimiendo la obligacion de valerse de letrados en ninguna clase de juicios.

11. Procurará la unificacion y rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Deben reformarse los estatutos del Banco de España de modo que favorezca al crédito agrícola.

se arrodillaban en presencia del Altísimo, ó á los pecadores que se postraban en el tribunal de la penitencia. Nadie salia de aquel sin rostro mas tranquilo, y los sordos clamores que en lo exterior se oian, se asemejaban á las olas de las pasiones y de las tempestades del mundo, que iban á estrellarse al pié del templo del Señor. ¡Gran Dios! tú que viste correr en secreto mis lágrimas en aquellos sagrados retiros, tú sabes cuantas veces me arrojé á tus piés para suplicarte me descargas del peso de la existencia, ó mudases en mí el hombre antiguo! ¡Quién no ha sentido alguna vez la necesidad de rejuvenecerse en las aguas del torrente, de regenerar su alma en la fuente de la vida? ¡Quién no se siente alguna vez abrumado bajo el peso de su propia corrupcion, é incapaz de dar cima á nada grande, noble y justo?

«Al acercarse la noche, tomaba el camino de mi albergue y me detenia en los puentes para ver ponerse el sol, que inflamando los vapores de la ciudad, parecia oscilar lentamente en medio del fluido de oro, como la péndola del reloj de los siglos. Retirábame luego al cerrar la noche, al traves de un laberinto de calles solitarias, y al mirar las luces que brillaban en las moradas de los hombres, me trasladaba con la fantasia á las escenas de dolor y de alegría que alumbraban, y me asaltaba la idea de que debajo de tantos techos habitados no tenia un solo amigo. En medio de mis reflexiones sonaban las horas con acompasados golpes en la torre de la catedral gótica, y se repetian en todos los tonos y en todas las distancias, de iglesia á en iglesia. ¡Ah cada hora en la sociedad abre un sepulcro y hace derramar lágrimas.

«Este género de vida, que al principio me habia embelesado, no tardó en hacerseme in-

Fotógrafo millonario.

Los periódicos vieneses han publicado la noticia siguiente, de un suceso curioso ocurrido hace pocos dias á una pareja amorosa de recién casados.

En una comarca de Austria, delante de un hermoso paisaje, un fotógrafo se dispone á tomar una vista. De pronto aparecen los novios, dos alemanes por su aspecto y acento. En cuanto apercibe al fotógrafo, la jóven da un grito de alegría, y corriendo hacia él, le dice:

«—Va usted á retratarme al pié de esta roca. Pero con cuidado, que deseo salir bien.

«—Señora, dice el fotógrafo, mi máquina no sirve para retratos.

«—No importa; haga usted lo que pueda, pero quiero tener este recuerdo de mi viaje de bodas. Vamos, dese usted prisa.

«Ante tanta insistencia, el fotógrafo, que no lo era de profesion, tuvo que ceder y retratar á la pareja afectando buen humor.

«—Anda, Alfredo, ponte aquí.

«Pero el aficionado tarda en la operacion más de lo que juzga necesario la pareja, que empieza á impacientarse, especialmente la señora.

«—¿Es que vamos á dormirnos aquí? ¡Nunca habia visto que se tardara tanto para una cosa tan sencilla! ¡Despache usted de una vez!

«El fotógrafo se apresura, y por fin obtiene un cliché á gusto de los recién casados.

«—Bien, perfectamente, dice la impetuosa señora. Haga usted seis retratos y mándemelos. Aquí está nuestra direccion. Vea usted.

«Y le da una tarjeta.

«—Así lo haré, señora.

«—¡Buena, ya dirá usted el precio! Deme usted sus señas.

«—Con mucho gusto.

«El aficionado saca entonces su cartera y alarga una tarjeta á los dos tórtolos, que con asombro leen: «El Baron de Rothschild.» Momento de estupor.

«—¡Ah! ¡Caballero! usted nos dispensará, porque ¿quién habia de figurarse?...

«El Baron sonríe y se inclina con galantería. Ocho dias despues, el jóven matrimonio recibió los seis retratos encargados.

«Tiene gracia el lance ¿verdad?»

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

16 DE MAYO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

El escrutinio.

La proclamacion de los candidatos triunfantes en las elecciones del domingo, se ha verificado hoy sin novedad en todos los Ayuntamientos de España, segun datos bastante completos todavia, recibidos en el Ministerio de la Gobernacion.

En Madrid tampoco ha habido ningun incidente. En los distritos del Centro y Palacio, donde los conservadores independientes tenían algun pucherazo, han sido proclamados los señores Marqués de Monistrol y Conde de Malladas, respectivamente, en los lugares destinados á las minorías. Sin embargo, no por eso ha cesado el debate político electoral del Congreso, del que me ocupo más adelante.

El Consejo.

Al Consejo de ministros celebrado esta mañana con la Reina, han acudido todos los ministros.

soportable, pues me hastié de la repetición de unas mismas ideas. Dedicúme, pues, á sondear mi corazón, y á preguntarme que deseaba. Yo no lo sabia, pero cediendo á un súbito impulso, me dí á creer que los bosques me serian deliciosos; y héme aquí resuelto á terminar en un desierto campestre una carrera apenas empezada, y en la cual, no obstante, habia devorado siglos enteros.

«Abracé este proyecto con la vehemencia que caracteriza todos mis proyectos; y parti presuroso para sepultarme en una cabaña, como habia partido en otro tiempo para dar la vuelta al mundo.

«Acusarme de que abrigo inclinaciones inconstantes, de que no puedo disfrutar mucho tiempo de la misma quimera, de ser juguete de una imaginacion que se apresura á llegar al fondo de mis placeres, como si temiese su duracion; censúraseme que extralimito siempre el objeto á que consigo llegar; ¡ah! yo busco únicamente un bien cuyo instinto me persigue tenaz. ¿Es culpa mía el hallar en todas partes estrechos límites, y que todo lo finito sea para mí de ningun valor? No obstante, conozco que amo la monotonía de sentimientos; y si tuviese aun la locura de creer posible la felicidad, la buscaria en la costumbre.

«La soledad absoluta y el espectáculo de la naturaleza me abismaron en breve en un estado indefinible. Sin parientes y sin amigos en la tierra, y no habiendo amado aun, me sentia abrumado de una superabundancia de vida. Algunas veces me ruborizaba súbitamente, y sentia correr por mi corazón arroyos de ardiente lava; otras, prorumpia en gritos involuntarios, y turbaba la noche con mis sueños y mis insomnios. Faltábame un ser que llenase el abismo de mi existencia: bajaba á los valles, subia á las montañas, y llamando con toda la

Después del acostumbrado resumen de política interior y exterior, que hizo con discreción suma el Sr. Cánovas del Castillo, se dió cuenta a S. M. del curso de los debates parlamentarios, de la brillante recaudación en la primera quincena de este mes que supera en 900.000 pesetas a la de igual período del año anterior, no obstante haber bajado 1.200.000 pesetas la renta de Aduanas; de la campaña de Cuba... pero esto merece párrafo aparte.

Un despacho fechado ayer 15 y recibido esta mañana a las 9'30 da cuenta de un combate glorioso, aunque sensible, sostenido por 400 hombres del regimiento de Simancas al mando del teniente coronel Sr. Bosch, y cien escuadras con el comandante Garrido, con dos partidas de insurrectos de 400 hombres, mandadas por Antonio y José Maceo. Estos ocupaban fuertes posiciones en Jobito, margen río Julbo, a 10 kilómetros de Guantánamo. El combate duró diez horas, desde las 5 y media de la mañana, hasta las 3 y media de la tarde, en que se retiraron los enemigos a las sierras Canasta y Chapala.

Tuvimos sensibles bajas, añade el parte. Murieron en el campo de batalla el teniente coronel Sr. Bosch y el médico Sr. Ruiz; el capitán Castrillo y los tenientes Aguado y Reina resultaron heridos. De la clase de tropa, hubo un sargento, un cabo y nueve soldados muertos; dos cornetas y 29 soldados heridos. Del enemigo se han visto 47 muertos y un numeroso convoy de heridos.

Según los presentados en Guantánamo, están entre los muertos los cabecillas Tudela y Maceo, y entre los heridos Periquito, Perez y Cartagena.

La pérdida del teniente coronel Sr. Bosch, termina el despacho, es muy sensible para este ejército, pues era un brillantísimo jefe, y por este correo se enviaba propuesta en favor suyo por uno de sus hechos de armas.

El Consejo de Ministros ha sentido mucho esa desgracia, y en vista de las condiciones de la campaña ha acordado el envío inmediato de 16 escuadrones (1500 hombres) de caballería.

Nombramientos.

Además de los asuntos anteriores se ha firmado el nombramiento de jefe del apostadero de la Habana a D. Manuel Delgado Parejo.

Capitán general al general D. Ramon Blanco; Teniente general al señor Correa (D. Miguel); General de división D. José Gimenez Moreno; General de brigada D. Juan de Mesa.

Destinando al general de división D. Enri que Franch al Consejo Supremo de Guerra y Marina en la vacante del señor Correa.

Id. al General de división D. Luis Lopez Cordobá a la división de caballería del primer cuerpo de ejército a la vacante del señor Franch.

Id. al General de división D. Fernando Ablado a la división de Valencia (en la vacante del señor Cordon.

Congreso.

Abierta la sesión y después de algunos ruegos el conde de Romanones usa de la palabra para terciar en el debate de las elecciones por Madrid comenzando por decir que por la situación especial en que se encuentra el Gobierno se ve obligado a tener prudencia.

Afirma que le consta que el señor Cos-Gayon no tiene responsabilidad de lo ocurrido porque solo es encubridor (el señor Cos Gayon hace signos de extrañeza.)

En cambio se sientan en el banco azul otros ministros que escudándose con las carteras que desempeñan oyen impasibles la discusión cuando son los verdaderos autores.

(El señor Bosch se sonríe y señala al señor Castellano.)

No aludo al señor Castellano sino al mismo señor Bosch, a quien la opinión señala como verdadero reo. (El señor Bosch hace señas de resignación.)

Ocupándose de los interventores, dice que los ministeriales designaron a aferrados de consumos, muchos de ellos con expedientes y hasta uno a quien procesaron por falsificar en el censo de Madrid (rumores), además de los hermanos y otros parientes cercanos de los candidatos, incluso el secretario y el administrador de uno de ellos.

Dice que estos abusos no deben encubrirse diciendo que todas las elecciones en España se han hecho mal.

El señor Cos Gayon dice que el señor Conde de Romanones hace bien no exigiendo responsabilidad al Gobierno, mas que por sus propios actos, ó de los subordinados.

Afirma que muchos de los cargos se han hecho contra el alcalde; correspondían a la Junta municipal del Censo.

Insiste en que el Gobierno es irresponsable y que de la Junta municipal del Censo los amigos del Gobierno tienen minoría.

Añade que si estas elecciones hubiesen sido realmente malas él no las defendería. Lo que se ha demostrado—dice—son las deficiencias de nuestra ley electoral.

Públicamente se dice que los candidatos de oposición han comprado votos, han ejercido coacción y soborno (protestas), pero yo no hago esto materia de debate, porque no lo he visto y no tengo datos que lo comprueben.

Rectifica el señor Conde de Romanones y después lo hace el señor Cos Gayon.

El señor Silvela (don Eugenio): Denuncia algunos abusos de los que hace responsable al señor Aguilera (don Luis Felipe) amigo del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Bares: Es tan honrado como S. S. (rumores). Tengo derecho a interrumpir.

El señor Vega de Armijo (presidente): Para interrumpir nunca hay derecho.

Romanones: ¿Pero S. S. no está en Filipinas? (Risas).

Bares (al señor Romanones): S. S. debía estar en otra parte.

El señor Silvela siguió relatando abusos, contestándole en términos humorísticos el señor Cos Gayon.

Rectifican varias veces los señores Silvela y Cos Gayon y se suspende el debate, entrándose en la discusión del presupuesto de Fomento.

Senado.

En el Senado la sesión duró diez minutos escasos, reduciéndose a una pregunta del señor Marisartú sobre un expediente relativo a correos y telégrafos.

MENCHETA.

Cultos en Marcella.

El día 12 a las ocho de la mañana cantóse una misa de canto mixto, en la que ofició de Preste el R. P. Vice rector Fr. Cipriano Benedito, asisténdole el diácono Fr. Rafael Corral y el subdiácono Fr. Gregorio Ochoa.

Por la tarde a las siete y media se comenzó el ejercicio de las Flores; fué ejecutada admirablemente la letanía de D. Mauricio García por la capilla.

Las Flores de este día, composición de don Pablo Hernandez, llamaron muchísimo la atención, sobresaliendo la primera copla cantada por Fr. Cándido Perez, quien en su ejecución supo inspirar a todos el entusiasmo de que él estaba poseído. Acto seguido subió a la Cátedra Sagrada el joven subdiácono Fr. Gerasio Gil, quien tomó como tema las palabras de la letanía *Virgo Potens*; con destreza sin igual probó el orador que María puede y quiere socorrernos. La facilidad y sencillez con que supo exponer las razones teológicas que adujo para probar su proposición, llamaron la atención de los que le escuchaban, pues más parecía un maestro consumado en el ejercicio de la predicación, que no un joven que ocupaba por vez primera la Cátedra de la Verdad. Pero donde estuvo felicísimo fué en la sentida cuanto enérgica peroración con que entusiasmó al auditorio, que quedó sumamente satisfecho. ¡Que María continúe dispensándole sus favores para que pueda seguir desempeñando el ministerio que tan brillantemente ha comenzado!

Terminóse con la *Despedida* a cuatro voces de García.

Día 13. Se tocó a las flores a la hora acostumbrada.

La letanía de don M. García y las flores tituladas «La pasionaria», de Hernandez, fueron interpretadas con el primor y maestría del día primero de Mayo, en que también se cantaron. Subió después al púlpito el corista subdiácono Fray Pedro Ebo, quien habló de la fidelidad de la Virgen, tomando por texto aquellas palabras de la Letanía «Virgo fidelis.» En el exordio hizo ver, cuán inestable era la fidelidad de los paganos, pero no así en la religión de Jesucristo, dechado perfecto de fidelidad: nos propuso como ejemplo admirable de esta virtud a la Virgen Santísima y probó que María fué la Virgen fiel por autonomía, y que su asombrosa grandeza personal y pública, fué debida a la fidelidad. Estuvo fuerte en las pruebas, y terminó con una enérgica peroración. Dióse fin al acto con la *Despedida* de García a dúo de tiple.

En el día 14 se cantó la Letanía de Hernandez, estando muy acertados los tenores.

Después de la lectura correspondiente oímos las flores de J. Gonzalo, titulado *El lirio*: cantó la primera copla a solo de tenor F. Aquilino Rubio, luciendo su dulce voz: no menos se lucieron en la segunda a dúo el tenor F. Cándido Perez y F. Elias Goñi, barítono.

En este día se ensayó por primera vez en el púlpito el joven subdiácono F. Bernardo Araiz versando su discurso sobre aquellas palabras de la letanía *Mariam causam nostrae salutis*: demostró como María es en todos sus misterios causa de nuestra alegría, corroborando las pruebas con testimonios de los Santos Padres; y terminó con sentidas frases que dirigió a María.

La *Despedida* fué muy agradable y sencilla.

Día 15. Después de los actos de costumbre se repitió la letanía del Agustino Recoletos, Padre Yoldi de que ya conocen nuestros lectores, y acto seguido se cantaron unos versos del catalán Calvo y Puig: gustó sobremanera la segunda copla a solo de tiple, cantada por el joven Fray Gregorio Ochoa. Predicó el subdiácono Fray Miguel Lascaray sobre el tercer dolor de la Virgen, tomando por texto aquellas palabras de San Lucas, capítulo 2.º vv. 43 y 43, *Bemansit puer Jesus in Jerusalem et non cognoverunt parentes ejus: et requirebant eum inter cognatos et notos*: descendió después a probar el dolor de la Virgen en la pérdida de su Hijo, y el dolor de María por la condenación de los hombres; y concluyó felizmente su oración sagrada, después de la cual se cantó una tierna *Despedida*.—X.

Gacelillas.

Ayer de diez a doce y media se celebró en el salon del Trono del palacio provincial la recepción oficial con motivo del cumpleaños del Rey.

El acto estuvo muy concurrido y brillante, asistiendo las corporaciones y autoridades civiles, así como una comisión del elemento militar.

Terminado el acto el Sr. Gobernador dirigió al Mayordomo Mayor de Palacio un telegrama de adhesión y saludo a la familia real.

También envió otro al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la recepción oficial.

Las personas que deseen salir con cartas para la isla de Cuba y Puerto Rico, las depositarán en las oficinas de Correos para la una de la tarde de hoy sábado.

Ayer en el tren de las 2'40 salieron con dirección a Zaragoza los reclutas de esta zona, destinados al regimiento del Infante.

El día anterior en el tren de la mañana marcharon los destinados al regimiento de Galicia.

Ayer recibimos por el correo de Barcelona varios periódicos catalanes que dedican buen espacio de sus columnas a la descripción de la fiesta de los juegos florales, y hacen grandes elogios de nuestro paisano, el cronista de la Diputación foral é inspirado poeta, D. Hermilio de Olóriz, que ha sido mantenedor en dichos juegos florales.

Los periódicos *La Vanguardia* y *La Veu de Catalunya*, publican, además, retratos del señor Olóriz y el hermoso discurso que pronunció en tan solemne fiesta literaria.

Ha fallecido en Zamora el canónigo arcediano de aquella Santa Catedral,

nuestro paisano D. Juan Pujadas, tío del expirado foral D. Esteban Pujadas.

Enviamos el pésame a la familia y rogamos al Señor por el alma del finado.

Ayer salió ya a misa Salustiana Erducia, que dió a luz tres niños el 23 de Abril último. Una de las tres criaturas, la última que nació, ha fallecido.

La Salustiana y su esposo Félix Pernio costearon y oyeron ayer una misa ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores, en San Lorenzo, para rogar por las personas que les han favorecido, y de las que conservarán grato recuerdo.

Ha fallecido en Poschiavo—Suiza— la señora doña Ottilia Matossi, de Lardely, esposa de don Rodolfo Lardely.

Acompañamos en su dolor a la familia de la finada.

Mañana domingo a las nueve se celebrará una Misa cantada en la iglesia parroquial de San Lorenzo delante del altar de San José, por la intención de una familia que ha recibido grandes favores por intercesión de este glorioso Santo.

Se suplica la asistencia para mayor culto.

Estos días se está celebrando en las parroquias de esta ciudad la solemne primera comunión de los niños de ambos sexos.

Ayer a las once se verificó en los glasis de la vuelta del Castillo la revista en gran parada de las fuerzas de esta guarnición.

Mandaba la línea el general de brigada señor Gonzalez Tablas.

El general gobernador militar, señor Torres, revisó las fuerzas y ante su presencia desfilaron las tropas en el glasis de la puerta de San Nicolás.

Todos los cuerpos rivalizaron en marcialidad, demostrando los soldados su alto grado de instrucción.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alsásua, dotada con 750 pesetas.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica la propuesta de los maestros para las vacantes de escuelas de esta provincia.

En la sesión última del Ayuntamiento el Sr. Burguete pidió que se publicase mensualmente el resultado de los análisis que se practiquen en el Laboratorio químico municipal y si es posible se publiquen en la prensa local los nombres de las personas que han presentado artículos que resultan malos.

El señor Lazcano dijo que le llama la atención el leer en los periódicos que se ha decomisado tal ó cual artículo de consumo y propuso que cuando ocurran casos de esta naturaleza se amonestara por primera vez al vendedor, por la segunda se le multa y a la tercera se publiquen sus nombres en la prensa.

El señor Presidente contestó que eso que parecen denuncias no es más sino que el mismo vendedor presenta al inspector de plazas los artículos que creen que no reúnen condiciones.

El Sr. Burguete replicó que su petición se ha referido a los artículos que se examinen en el laboratorio.

Ya hemos dicho distintas veces que de nada servirá el Laboratorio municipal si el vecindario no toca de cerca sus efectos.

Estamos, pues, muy conformes con que se siga el procedimiento de otras poblaciones de publicar los nombres de los expendedores de cuyos artículos juzgue el Laboratorio que no son buenos.

Así sabrá el consumidor a qué atenerse.

Han quedado terminados los trabajos del enlucido interior del acueducto de la traida de aguas de Arteta, y en breve se probará la tubería, a presión, hasta el término de Orocyen,

En la propuesta remitida al Rectorado de Valladolid por la Junta de Instrucción pública de Vizcaya para la provisión de las escuelas vacantes figuran los siguientes profesores de Navarra:

D. Miguel Sanchez, de Pamplona; D.º María del Pilar Lacambra, de Tudela; D.º Gabina Aramburu, de Garzáin; D.º Dolores Martínez, de Andosilla; doña María Madariaga, de Milagro; doña Eustaquia Larrañazar, de Leiza; doña Florencia Istúriz, de Obanos; don Gregorio Agustín, de Pamplona; don José F. Ardanaz, de Santesteban.

Dice un colega local que los labradores de esta capital, después de celebrar anteayer la acostumbrada y solemne función anual en honor de su Patrono San Isidro, decidieron guardar fiesta desde el año próximo en ese día.

En la función solemne que el día 21 celebrará en Roncesvalles la romería del valle de Erro, expondrá la divina palabra el canónigo de aquella colegiata don Miguel Goizueta.

Dícese que las sociedades *Santa Cecilia* y *Orfeon Pamplonés* darán, unidas, tres conciertos durante las próximas fiestas, con la cooperación de Sarasate y Larregla.

El día 2 del próximo Junio llegarán a San Sebastián unos 250 alumnos de los colegios de El Liceo, de Burdeos, que vienen a realizar una excursión, acompañados de sus profesores.

Visitarán los edificios notables y las inmediaciones de la capital.

En algunos sitios de la población riegan con tanto amor los tiestos que hay en los balcones, que el transeunte suele recibir un baño de impresión, que le pone la ropa como de Pascua.

Vigilen los alguaciles municipales para que se cumplan las Ordenanzas en este punto.

Escriben de Zaragoza que los maestros navarros que se han presentado oportunos a escuelas de niños han sido aprobados en los ejercicios escritos.

Entre los maestros propuestos para las 70 vacantes de escuelas de esta provincia que van incluidos los siguientes en la forma que se menciona:

Para la escuela elemental de niños de Pamplona va propuesto en primer lugar D. Julian Alguacil, que sirve actualmente en Tortosa.

Para la de niñas de Pamplona ocupa el primer lugar D.º Elvira Sagrera.

Para Auxiliar de la de niñas de Pamplona, doña Angela López de Goicoechea, que sirve la de Maquirrian.

Para la de Estella doña Rufina Irisarri, re-habilitada.

Para la de niños de Lumbier, don Basilio Ciprian, que sirve la de Caullas de Aceltuno.

Y para la de Fustiñana, don Natalio Uray, que sirve la de Salvatierra, de Aragón.

Mme. Amelie Coutens informa a las señoras que ha llegado a la Fonda de Maissouave, con un surtido de alta novedad en sombreros para señoras y para niños, precios muy arreglados.

Anteayer jueves y en el trayecto comprendido entre la farmacia del señor Marquina y la estación del ferrocarril se perdió un paquete conteniendo medicamentos.

Se suplica a la persona que lo hubiera encontrado se sirva entregarlo en la citada farmacia del señor Marquina.

«Por las calles de Nápoles anda vendiendo fósforos un individuo llamado Daniel Valenti, que nació en 1791 y asistió a todas las campañas de Napoleon I. Hace pocos días compareció ante el juzgado por haber dado una puñalada a otro vendedor de fósforos que le hacía la competencia. Los jueces le absolvieron, atendiendo a que la herida causada fué leve y a que el procesado tiene 104 años de edad.

El centenario corre algunos kilómetros al día vendiendo su mercancía, y con los productos de la venta atiende a su subsistencia y a la de su hermana, que tiene 98 años de edad.»

Un soldado de Napoleon I vendiendo fósforos! y lo que es más, dando puñaladas; en fin, un guerrero pre-histórico ejerciendo de baratero.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS EXTENUACIÓN NERVIOSA CURACIÓN CIERTA por el uso de la SOLUCIÓN HENRY MURE Fosfatada y Arseniada Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez. HENRY MURE, en Pont-S'-Esprit (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Correspondencia. Madrid.—D. C. B., recibida carta y libranza, pagada su suscripción hasta el 15 de Agosto de 1895.

- Cultos Santo de hoy.—San Félix. Santo de mañana.—San Pedro. EN SAN SATURNINO.—Sigue la octava de Nuestra Señora del Camino. A las ocho de la mañana Misa solemne. A las once de la tarde Salvo solemne y Santo Rosario. EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermon, letanía y letrillas cantadas y Santo Rosario. EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Salve y Stabat Mater. EN SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas, expondrá S. D. M. a las seis de la tarde y se reservará a las ocho concluyendo con el Santo Rosario. EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—En todo este mes a las seis de la mañana Misa rezada Rosario y ejercicio de flores. A las siete de la tarde Santo Rosario y ejercicio de flores de Mayo. EN CAPUCHINOS.—Durante el presente mes a las seis de la tarde Santo Rosario y ejercicio de flores de Mayo.

Charada. Tan dura cual cuatro prima tiene la cabeza Antón, que es primera dos tres cuarta, por cierto, de profesion. Con su prima tres cuatro tuvo ayer una cuestion, porque tercera tres prima su pozo, y en conclusion, estas palabras le dijo: «Si, señor, tengo razon, el cuarto es cuarta primera y menos conversacion; ó hacemos nuevo contrato ó cambio de habitacion.» SOLUCION A LA ANTERIOR: CA NO NA 20

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 17 (5:30 tarde.) En Palacio.

Se ha celebrado la recepcion en el Palacio real. Tanto la plaza de Oriente como la de la Armeria estaban llenas de un gentio numerosisimo.

Madrid 17 (5:35 tarde.)

Cuestion de etiqueta.

Ha llamado la atencion el que hayan sido recibidos antes los Presidentes de las Camaras que el cuerpo diplomático extranjero.

Madrid 17 (11 noche.)

De Roma.

Telegrafian de Roma que en la iglesia de Monserrat se ha celebrado una funcion por el cumpleaños de Alfonso XIII.

Madrid 17 (11:40 noche.)

De Cuba.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba: Una columna compuesta del 5.º batallon peninsular, que salió a vigilar los puestos de Bayamo y Bariato, batió al enemigo causándole varios muertos y heridos.

Madrid 17 (11:50 noche.)

Debates próximos.

Salmeron interviendrá en el debate electoral. Pedregal y Labra combatirán las autorizaciones económicas pedidas para Cuba y Puerto Rico.

ULTIMA HORA

Madrid 18 (1 madrugada.)

Expedicion filibustera.

De la Habana telegrafian insistiendo que han salido muchos jóvenes de la buena sociedad cubana con direccion a los Estados Unidos, donde organizarán una expedicion.

Que descansen en paz.

Ha fallecido el senador Sr. Rezusta, victima de la enfermedad que hace tiempo le tenia en cama.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid 16 (5:20 tarde.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Deuda perpetua al 4% interior' and 'Acciones del Banco de España'.

BOLSA D PARIS.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4% exterior' and 'Cambios sobre el extranjero'.

BERNARD Y C.ª (Madrid - Juan de Mena, 3) Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo).

Taller de encuadernacion

DE VICTOR ALFARO, Estafeta, 8, Pamplona.

En esta casa se hacen toda clase de trabajos de encuadernacion para Notarios, Párrocos y Ayuntamientos, dentro y fuera de la poblacion, pues dispone de personal para las salidas con los precios muy módicos, garantizando el valor, y dando para los Ayuntamientos y demas corporaciones plazos segun les convenga para el pago.

Nota. Tambien se encarga de la completacion de toda clase de obras y periódicos. 8-3

Gran surtido de persianas

Acaban de recibirse de todas las dimensiones. Las que ofrece a su numerosa clientela. Papeles pintados para habitaciones. Luras de espejo para ventanales, gran surtido de chapas de nogal y caoba para los ebanistas. Molduras de todas clases.

Mayor número 43 tienda de Antonio Astruc. 40-30

Banco Hispano Colonial ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emision de 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimosexto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el día 1.º de Junio a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1 principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas; extrayéndose del globo diez y siete bolas, en representacion de las diez y siete centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortizacion y a lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.996 bolas sorteables, deducidas ya las 404 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artigano.

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones. Dirigirse a D. Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26. 15-1

Venta de fincas

Se venden una casa sita en Aibar, calle del Cierzo, número 1; un sitio canal sito en la misma villa en Barrio Paco, número 17, una viña de 5 peonadas y 88 robadas y 18 almudadas de tierra blanca, sitas en jurisdiccion de la expresada villa. Están libres de todo gravamen.

La venta se hará en totalidad ó en parte, al contado ó a plazos.

Dirigirse a Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales, Zapateria, 35, 3.º derecha.—Pamplona. 4-1

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monsieur Lam Dumey, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3/50 pesetas.

Depósito en Pamplona Farmacia y Drogueria de Marquina, calle Nueva, número 1. 1 s -1

Nuevo invento.

Se ha concedido privilegio de invencion por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige, a un aparato para la limpieza de toda clase de tuberias, aplicable especialmente al deshollinado de chimeneas.

Se vende dicho aparato y se dan toda clase de explicaciones para su uso, en casa de su inventor D. José Vilella, calle de Zapateria, núm. 13.

Los precios son tan económicos, que están al alcance de todas las familias.

José Vilella, Zapateria, 13. 8-4

Legítimo Rum «La Negrita»

de la propiedad de los Sres, Edwards C.º DE ST. ELISABETH (JAMAICA).

Habiendo sido nombrados exclusivos Representantes depositarios de esta acreditada y única legítima marca Rum «La Negrita», recomendamos a todos nuestros favorecedores dirijan sus pedidos a esta Fábrica, única autorizada para la representacion y venta de la referida marca, y en Pamplona a nuestro representante D. Cayetano Lapoya, Pellejería núm. 78.

Prevenimos que, con sujecion a la Ley del Derecho de Propiedad, serán perseguidos cuantos imiten fraudulentamente dicha marca depositada.

AMIEL, HERMANOS.

ZUMARRAGA—(GUIPUZCOA). 10 m 18-14

Gran taller de Decoracion

DE JUAN IRIGARAY.

Navas de Tolosa, núm. 17—(Ensanche).

En dicho taller encontrará el público gran coleccion de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios, en yeso, staff y carton piedra a precios baratísimos.

Tambien hay gran variedad en estatuas, bustos, columnas, etc., etc. 8-6

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros núm. 10. -76

Fábrica de sombreros.

Grandes existencias en novedades para caballeros y niños.

Sombreros flexibles de 3 a 10 pesetas. Sombreros de paja de 2/50 a 10 id.

5, Calceteros, 5, Pamplona. x 5-1

Nodriz.

Hay una con ocho meses de leche, que desea criar en casa de los padres del niño. Darán razon calle de Zapateria, número 31, piso 1.º 3-1 p.

Helados.

Para mañana domingo.

En el acreditado despacho de D. Lorenzo Puyada encontrará el público las siguientes clases: Limon helado, Leche helada, Mantecado, Crema, Avellana, Barquillos rellenos, Fresa, Flor de limon y Piña de América. 35-ZAPATERIA-35. 1-1

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que sepa su obligacion. Para informes dirigirse a D. Valentin Marquina, Nueva, 1, Pamplona. 4-1

Oficial de sastre.

Se necesita un oficial de sastre que sepa cumplir con su obligacion. Y se vende una máquina de coser. Calle de Santo Domingo, 4, 2.º darán razon. 8-6

Arriendo de yerbas.

Se arriendan las yerbas del caserío de Bagonaiz por tiempo de un año ó sea por la temporada de verano. Para sus condiciones dirigirse a D. Joaquín Elia, en Legarda. 3-3

Para dentro

de unos dias estarán de enhorabuena los cosecheros de vinos; se lo garantiza quien en ello ni le vá ni le viene.—X. 6-6

La América.

CHOCOLATES SIN REGALO.

El que regala bien vende....

Este antiguo adagio ha venido a ponerse en moda en la actualidad segun lo demuestra el sinnúmero de anuncios que nos propinan a diario industriales y comerciantes, que no pudiendo, tal vez, dar salida a los productos, buscan en el aliciente del regalo la venta de géneros que acaso de otro modo no llegarían a realizar.

Convencido de esto el dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, sus inmejorables chocolates garantizados por una elaboracion esmerada y fabricados con primeras materias de la mejor calidad, resultando de esto, el verdadero regalo para el consumidor.

Precios desde 4 reales en adelante. Calle Zapateria, número 47, Pamplona. MIGUEL ECHARRI. 3-3

Nodriz.

Se desea una para criar en casa de los padres del niño. Darán razon Caldereria, número 13, piso 2.º 6-6

Papel pintado

para habitaciones a mitad de precio de su valor, los de 24 reales se darán a 10 y 12, los de 12 a 5 y 6, y los de 6 reales a 3 que es el más barato.

Con objeto de abandonar este ramo se haría un traspaso del papel únicamente en condiciones muy ventajosas. Casa del Optico, Chapitela, 21. 8

¡Gran barato!

A precios nunca conocidos en artículos de loza, cristal y bateria de cocina.

Se liquidan 2.000 pares de floreros y una infinidad de artículos propios para regalos. Estafeta, 4, tienda. 20-20

Apertura de la Camisería

DE IRIGOYEN.

Tendrá lugar definitivamente el día 1.º de Junio próximo con un variado surtido de artículos de alta novedad.

24—Pozo Blanco—24. Pamplona. 3-2

Requesón de la Ribera

En el Mercado y en la Seccion de recarderas de la fruta números 9, 10 y 11, se vende requesón de la Ribera a 60 céntimos libra. 3-3

Sulfato para las viñas.

Superior como en años anteriores. Se ha recibido y se vende en los Ultramarinos de Faustino Urriza, Mayor, 100 y 102, Pamplona. 6-2

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Drogueria de M. Negrillos. 20-15

Hielo

Gaseosas de limón y naranja, Sifones de Agua de Seltz.

Precios muy económicos.

Unico Depósito Central de la Fábrica, Calle Estafeta, 6 y 8. 2-2

Herrador.

Se necesita un joven que sepa herrar, para el servicio de un Veterinario. Darán razon en Pamplona, San Nicolás, 26, segundo. x 3-2 p

Nodriz.

Se desea una para que críe el niño en su casa; se preferirá sea en un pueblo inmediato a esta poblacion. Informarán en la calle Rozalejo, núm. 4, 3.º 3-2

Gran barato

Procedente de San Sebastian acaba de llegar a esta capital la Javiera con géneros que compró el día 15 en la Aduana, como son: 1415 metros de seda negra y varios géneros de lana, portiers, cortinones blancos y otras cosas; todo es género francés; la seda se venderá a 2 pesetas y respondo de que es seda. Tambien hay de venta medias y calcetines.

No equivocarse, casa de la Javiera, Mayor, número 5, 2.º piso. 8-8

Pérdida de un caballo.

El día 2 del corriente mes se extravió de las inmediaciones de la ciudad de Viana un caballo de baja alzada, pelo castaño y cola recortada, perteneciente al vecino de la misma Juan Chasco

La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo al citado dueño y se gratificará. 8-2

Bonita habitacion.

Se alquila el piso 3.º del número 22 de la calle de San Miguel; tiene un hermoso mirador de tres huecos de balcon.

De las condiciones del arriendo informarán en la misma habitacion. x 2-2

Sin competencia en licores.

La antigua y acreditada Fábrica de licores de los señores Amiel Hermanos, de Zumárraga (Guipúzcoa), considerada como Industria modelo en España por sus aparatos rectificadores de Destilacion, como inimitable preparacion de todos sus productos y única que puede competir en licores elaborados tan perfectamente como los procedentes de Lyon, Marsella, Burdeos y Paris, tanto en anisetes finos, extrafinos é imitacion al Marie Brizard, como en Chartreuse superior, perfecta imitacion al legítimo, y Raspail, Vermouth, Ginebras extranjeras, Cognacs de coupage francés y de la acreditadísima marca «Mignot et Cie.»

Rones de Martinica y Jamaica, Escarchados sin rivales, Cremas de todas clases, Anis extra, Pelotaris, Ojen, Carabanchel, Cañas puras de la Habana, Alcoholes extrafinos, Champagnes de la gran casa Mr. Milan F. Bara y Cie., de Avice (Francia), Ponche de Rou Jamaica, (Cata-pum), Curacao, Ajenojo, Bitter, Peppermint, Jarabes libres de fermentacion, Sidra Champagne, &, &, &, tiene la satisfaccion de avisar a todos los inteligentes consumidores que desde esta fecha, tendrán a su disposicion un surtido general de dichos productos en poder de nuestro agente Representante para esa capital y su provincia, el Sr. D. Cayetano Lapoya, a quien podrán confiar sus pedidos en la firme inteligencia que serán cumplimentados a entera satisfaccion de todos los compradores

No confundirse, su representante en Pamplona D. Cayetano Lapoya, Pellejería, 78. 10-4 (a)

Fábrica de jabon

Se vende una en muy buenas condiciones, a plazos ó al contado.

En la calle Mayor, número 71, tienda, darán razon. 15-5 (a)

A los propietarios y carpinteros.

No comprar tablas de ningun género sin antes visitar el acreditado almacén de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería, 78, Pamplona, donde hay una gran existencia para la venta en comision, con una gran rebaja de precios.

En dicho establecimiento hay de venta carruajes para un caballo, y pipas vacías, a precios convencionales. 20-9 (a)

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonias, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsion de Scott cura el catarro, sana la irritacion de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinacion de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exijase la legítima



Marca de fábrica.

EMULSION DE SCOTT

Refúsense las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

JARABE PAGLIANO,

De purativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto agliano Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4. Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438

Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos ó instalaciones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplorables, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposición del que las pida. d j—6

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

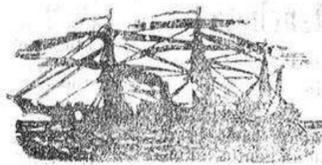
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

"LA PETITE GIRONDE,"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO Enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Mayo

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 8 de Cádiz el vapor Leon XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona el vapor «Isla de Luzon» para Port Said, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Sa-

ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Barcelona el vapor «Mogador» para Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joazeiro» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samartín Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—7

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—Decimasegunda edición, 1895 (Bailly Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888. Medalla de Plata en la de París, 1889, Gran premio de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil y pensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, &c., &c.—2.º Indicador de Madrid por barrios, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferrocarriles, establecimientos de baños, círculos, &c.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aduanas de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Portugal, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público Anuario del Comercio, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, en las principales del mundo. Representante en Pamplona, don Roque Zamalloa. M A Y M g

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y Hospitales, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y grandes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Pamplona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gasterarena y Eguisquiza.

Ninguna ANEMIA

resiste

á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS